



# BOLETIN MUNICIPAL

Organo oficial del Ayuntamiento de Ortigueira

PUBLICACIÓN MENSUAL

Gratis para el Término municipal de Ortigueira. Fuera, una peseta al semestre

AÑO III

Ortigueira, Mayo de 1918

NÚM. 20

## SECCIÓN AGRARIA

Reducción de las medidas agrarias mas corrientes en el país, a las del sistema métrico decimal.

La hectárea de tierra comprende 22 y medio ferrados de Ortigueira, o sea de 4 áreas 44 centiáreas (444 metros cuadrados).

El ferrado de maíz de Ortigueira, tiene 24 y medio litros (24.666).

El ferrado de trigo, tiene 17 y medio litros (17.400).

La arroba gallega tiene 14 y medio kilos y la castellana 11 y medio kilos.

Datos del Campo de demostración agrícola de Senra, con aplicación a la ganadería, concedido a este Municipio por R. O. de 25 de Octubre de 1906.

### Ganadería

Horas de cubrición. *En verano.* Mañana de 8 a 11. Tarde de 4 a 7  
*En invierno.* Mañana de 9 a 11. Tarde de 2 a 6. Los dias festivos hasta la una de la tarde. Ninguna vaca recibirá mas de un salto. Prohibido cubrir vacas de raza portuguesa (*Galludas*)

**Toro Suizo-Simmenthal:** «Kaiser» de 3 años.

Por el estado de vacas cubiertas en la parada gratuita, se ve que han llevado los labradores, durante el mes de Mayo, 43.

Suponiendo un 10 por 100 de bajas por malos partos o repetición de saltos, resultan 3870 productos o terneras, y como cada una de éstas, a los 8 meses, se puede calcular que tiene, sobre los hijos de toros corrientes de malas paradas un sobreprecio de 50 pesetas, resulta que la utilidad del Campo a los labradores, por este solo concepto, es de 1.935 pesetas, en un mes.

A esto hay que agregar el beneficio dado, en el mismo transecurso de tiempo, por la parada de Verracos de raza inglesa *Large-White*, que ha cubierto 15 cerdas.

**Cultivos:** En la segunda quincena de mayo se sacharon y aporcaron las patatas. También se escardó el maíz, y con el arado de tipo Brabant se labró la parcela núm. 2 para el cultivo de la Remolacha.

Efecto del tiempo tan seco que experimentamos, los semilleros de remolacha del Campo se hallan algo retrasados, pese a los riegos que se les han dado con puerin (*xurro*).

Así mismo se sulfataron de primera vuelta las patatas, preparado el caldo bordalés al 1 y medio por cien, o sea kilo y medio de sulfato para 100 litros de agua.

**Maquinaria.** En el mes de Mayo se prestaron las siguientes máquinas del Campo, a los labradores que las solicitaron para sus industrias agrícolas.

- Arado de tipo Brabant, a 3.
- Grada sig-zag articulada, a 2.
- Rulo de Brazo, a 1.

Por mediación del encargado del Campo, Jesús Cribeiro, se han adquirido durante el mes de mayo:

11 sulfatadoras de cobre rojo, marca «Madonna»; para D. José Fernández Cheda, del Yermo, una; para D. Andrés Gomez de la misma parroquia, otra; para D. Julián Cerballés, de Senra, otra; para D. Juan Antonio Bellas de la anterior parroquia, otra; para D. Felipe Piñón, de San Claudio, otra; para don Manuel López, de Freires, otra; y las 5 restantes para la inmediata comarca de Vivero.

- 42 kilos de semilla de Trébol rojo para 18 labradores.
- 26 kilos de semillas pratenses para 11 labradores.

## El sulfatado de las patatas

Cuando este BOLETÍN se distribuya, será el momento de mayor peligro para los patatares, y aunque ya deben de hallarse sulfatados de primera y segunda mano (porque el efecto del sulfatado es preventivo y no curativo, puesto que si la mancha invadió las patatas ya poco puede hacerle el caldo bordalés), no obstante, por creerlo muy necesario vamos a reproducir las instrucciones que en el BOLETÍN de Abril del año pasado publicó el Director del Campo Sr. Robredo.

## PRECAUCIONES ADEMAS DEL SULFATADO

Antes de hacer indicaciones para aplicar el sulfatado, debemos decir que influye mucho en la resistencia a la enfermedad, la variedad que se cultiva. Así por ejemplo la Productiva del Norte es muy resistente, como hemos comprobado en Ortigueira. Si se dispone de terrenos suficientes, preferir los situados en alto o ventilados, a los bajos y húmedos.

No emplear estiércol muy fresco o poco curtido.

Cosechadas las patatas, quemar los restos de hojas y tallos.

Además de estas precauciones, conviene aplicar el sulfatado.

## PREPARACIÓN DEL SULFATO

En una tina o media barrica o cualquier otro recipiente que no sea de metal, se hechan cien cuartillos de agua.

Se colocan dentro de un cesto o un saco de arpillera o tejido muy claro, dos kilos o sean unas cuatro libras de los pedacitos del sulfato de cobre y se cuelga este saco o cesto de los bordes de la tina o de un palo atravesado en la boca de ésta, de modo que el sulfato quede colgado en el agua y sumergido en ella.

Si se tiene prisa, se puede calentar el agua antes de echarla en la tina y sinó, basta con hacer lo que hemos dicho, la víspera de emplearlo.

Separadamente, se apagan primero y se disuelven después, una libra y media de cal grasa en otros cien cuartillos de agua añadiendo el agua poco a poco y removiendo siempre.

Después se va vertiendo la lechada de cal sobre la disolución del sulfato, sin parar de remover con un palo y aunque ya damos las cantidades proporcionales de sulfato y de cal, para saber exactamente hasta cuando se sigue echando lechada de cal, diremos que se dejará de hechar cuando metiendo en la disolución un hierro limpio como una llave o una navaja, no es atacado o manchado, por la disolución.

## MANERA DE SULFATAR LAS PLANTAS

Hay que aplicar el sulfatado antes de que aparezcan las manchas en las hojas.

Cuando las plantas tengan unos quince centímetros (o sea poco mas de medio palmo) de altas, hay que dar el primer sulfatado.

A los quince o veinte días hay que repetir el sulfatado, o sea dar el segundo.

Si el tiempo es húmedo y templado, se dará un tercer tratamiento, algo después que hechen la flor las plantas.

Si lloviese hay que sulfatar enseguida sin esperar a que pasen los quince o veinte dias dichos.

Emplear siempre la disolución recién hecha. Para esto, no se debe preparar mas que la cantidad necesaria en cada sulfatado.

Practicar la aplicación del sulfatado de modo que se mojen bien las dos caras de las hojas.

No acercar mucho la boquilla de salida a las hojas para que llegue a estas bien pulverizado el líquido.

Usar buenos sulfatadores que cuestan de cincuenta a ochenta pesetas. Para facilitar su adquisición se puede comprar uno entre cada dos o tres labradores.

Hay que remover el líquido en la barrica cada vez que se vaya a llenar el sulfatador.

Después que se termine cada sulfatado, limpiar bien la máquina, echándole agua y haciéndole funcionar.

**L. H. ROBREDO**

Ingeniero Director del Campo de demostración  
de Ortigueira

NOTA: Fijarse que la cal o lechada debe hecharse solo la precisa, probando con una navaja limpia cuando va bastante, y no a ojo, como muchos hacen; por que si lleva de mas, pierde mucha de su eficacia el caldo bordalés.

## El grave problema del maíz

Por la enorme importancia que para nuestra economía rural reviste el problema del maíz, insistimos en uno y otro número sobre el mismo asunto, lamentando que los altos Poderes públicos, por una u otra causa, no le hayan dado la solución satisfactoria que el país viene demandando.

En el BOLETÍN del pasado mes de Abril, dábamos cuenta de las gestiones emprendidas en La Coruña para la adquisición de maíz argentino a fin de surtir a la provincia; del precio a que se calcula saldrá puesto en la capital, y de lo que nosotros opinamos respecto al asunto, o sea que va a llegar cuando ya no sea tan necesario y a precio excesivamente alto que la mayor parte de los labradores no podrán soportar.

El *Boletín oficial* de la Coruña, de fecha 20 del actual ha insertado, a propósito de ello, la siguiente circular de la Junta provincial de Subsistencias:

«Habiéndose adquirido por el Estado unas 10.000 toneladas de maíz, procedente de la República Argentina, que se destinan al abastecimiento de las provincias del Norte y Noroeste de España, y a fin de cumplir instrucciones de la Comisaría general encaminadas a la distribución proporcional y equitativa de dicha partida de maíz, los señores alcaldes de esta provincia se servirán, con toda urgencia, practicar las comprobaciones necesarias para precisar y comunicarme la cantidad del indicado grano, expresada en quintales métricos de 100 kilogramos, que resulte indispensable para completar el consumo del mismo, en sus respectivos términos municipales, hasta la próxima cosecha.

Al efecto, dichos alcaldes formarán, en el plazo de cinco días, una relación nominal de los vecinos que necesiten maíz, con indicación del número de personas que constituyen sus familias, del de cabezas de ganado vacuno y de cerda que posean y quintales métricos del repetido cereal indispensables para con sus respectivas existencias, completar el consumo hasta la próxima recolección, remitiendo a esta presidencia dichas relaciones totalizadas.

Las relaciones que no se hubiesen recibido en esta Junta el día 29 del corriente, se tendrán por no formuladas, entendiéndose, bajo la responsabilidad de los alcaldes, que aquellos municipios se hallan abastecidos o prescindir del maíz.

Los alcaldes harán público que se procurará que la venta del grano, en junto, para cada término municipal, se efectúe en esta ciudad, mediante entrega del precio de la misma.»

La Alcaldía, con la premura del caso, procedió a dar cumplimiento a la anterior circular, haciéndolo con todo el interés que nos merecen siempre los asuntos de economía rural como base de nuestra riqueza, y lo grave del problema, y el resultado fué consignado en el siguiente oficio.

«Subsistencias»

«Cumpliendo su respetable circular de 18 del que rige, inserta en el *Boletín oficial* del 20, recibido el 22, adjunto tengo el honor de remitir a V. S. relación nominal de los vecinos que necesitan **Maíz**, en cantidad de **3.540 quintales métricos de 100 kilogramos**, hasta la próxima recolección, con todos los demás requisitos prevenidos en dicha disposición, cuya relación nominal arroja un total de 1.242 vecinos, que precisan de la aludida cantidad de tal cereal, con 6.177 familias o individuos, 2.981 cabezas de ganado vacuno y 1.200 de cerda.

Dios guarde a V. S. muchos años. Ortigueira 26 de mayo de 1918.—Federico Maciñeira.—Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, La Coruña.»

Por los datos consignados en el anterior oficio, puede juzgarse cuan apremiante es el problema y a cuan poco alcanzarían las 10.000 toneladas de maíz argentino en el caso de que llegasen a tiempo y a precio no mayor de unas 36'75 pesetas los 100 kilos en las respectivas localidades.

## LAS COSECHAS

El trigo va por ahora muy bien, en general, ofreciendo una abundante cosecha si las lluvias de junio no lo encaman, lo cual es de temer dada su frondosidad. Lo propio ocurre con los centenos y cebada.

El maíz, que ya en las buenas tierras de los valles costeros está recalzándose, encuéntrase también adelantado con promesa de buena cosecha.

En cambio las patatas, si bien no las atacó por ahora la mancha, no se presentan tan bien como el año pasado, pues, en general, han nacido muy desigualmente y no son muy vigorosas.

Los árboles frutales, que a fines de Abril, tenían ya mucha fruta formada—singularmente los perales—han perdido la mayor parte al descender algo la temperatura en este mes.

## Paradas municipales de reproductores vacunos

La del Mosteiro, a cargo de D. Manuel Pena tiene un toro cruzado de suizo Simmenthal-pais.

La de Santiago de Mera, a cargo de D. Cándido Castrillón, consta de dos reproductores: uno suizo-Simmenthal puro y otro mestizo de Simmenthal-pais.

La de Sismundi, a cargo de D. Enrique Rodríguez, cuenta con dos toros: uno suizo-Simmenthal puro y otro Simmenthal-pais.

La del Yermo, a cargo de D. José Fernández Cheda, tiene otros dos toros uno suizo-Simmenthal puro y otro cruzado Simmenthal-pais.

Y la de Cértigos, a cargo de D. Regino Martínez, consta igualmente de otros dos reproductores: uno suizo-Simmenthal puro y otro Simmenthal-pais.

## Báscula municipal instalada en la feria de San Cláudio para el peso en vivo de ganados.

En la última feria no se hizo operación alguna de venta de ganado al peso, porque como a los chalanos les desagrada tal sistema lógico de contratación y los precios son ahora altos, tienen ancho campo para satisfacer las aspiraciones de los vendedores y hacer ellos un excelente negocio, comprando a ojo.

No obstante, algunas de las terneras vendidas a ojo fueron pesadas por curiosidad por sus dueños y les resultaron vendidas a los siguientes precios.

Las de 1.<sup>a</sup>, como término medio, de 1'70 a 1'75 pesetas kilo.

Las de 2.<sup>a</sup>, » » » de 1'50 a 1'60 » » »

Las vacas lecheras siguen alcanzando también los altos precios de que hablábamos en el número anterior; lo cual si por una parte perjudica al labrador que precisa reponer el establo, tiene en cam-

bio la enorme ventaja de que estimula para que muchas buenas becerras no sean vendidas para carne y se dejen para vacas, con lo cual podrá acelerarse más la regeneración de nuestra ganadería, puesto que hasta ahora eran escasos los ejemplares sobresalientes que se libraban del matadero.

Cotizaciones de carnes de ganado vacuno-gallego en Madrid y Barcelona, según el «Boletín» de la «Asociación General de Ganaderos».

### Precios medios por kilo canal en pesetas

#### MADRID

Mayo	Días 13, 14, 15	Días 16, 17, 18	Días 20, 21, 22	Días 23, 24, 25	11 y 12 Junio
Cebones	De 3'11 a 3'17	De 3'11 a 3'17	De 3'09 a 3'15	De 3'07 a 3'11	No concurren
Vacas	De 2'83 a 3'00	De 2'83 a 3'00	No concurren	De 2'70 a 2'91	Idem
Terneras	De 2'39 a 2'83	De 2'17 a 2'61	De 2'17 a 2'61	De 2'17 a 2'61	De 2'17 a 2'61

#### BARCELONA

Mayo	Días 13, 14, 15	Días 16, 17, 18	Días 20, 21, 22	Días 23, 24, 25	11 y 12 Junio
Terneras de 60 a 100 kgs.	De 2'65 a 2'70	De 2'90 a 3'00			
Vacas de 150 a 200 id.	De 2'45 a 2'50	De 2'50 a 2'60			
Bueyes	De 2'45 a 2'55	De 2'50 a 2'60			

**Impresiones del mercado a comienzos de Junio:** En *Madrid*, bastantes existencias en ganado vacuno y en *Barcelona*, pocas.

*Precios mas corrientes de algunos productos de la Comarca, en los últimos mercados de Ortigueira.*

Trigo, a 10 pesetas ferrado; Maíz, a 9'50 pesetas ferrado Centeno, a 7 pesetas ferrado. Patatas, a 6'50 pesetas el quintal gallego. Huevos de 1 a 1'10 peseta docena. Leche, de 0'30 a 0'40 el litro, que son *dos* medidas.

*Precios de cereales de fuera de la Región según últimas cotizaciones de que tenemos conocimiento.*

**Trigo**, en Valladolid a 49'13, pesetas los 100 kilos. **Maíz**, En Sevilla a 44'50 pesetas los 100 kilos.

### Días en que se celebran las ferias de esta Comarca.

*Término municipal de Ortigueira:* Feria de **San Claudio**; el tercer domingo de cada mes, sin que pueda bajar del día 15 ni subir del 21. Feria de **Loiba**; el primer domingo de cada mes. Feria del **Plantío**; el último día de cada mes.

*Término municipal de Mañón:* Feria de **Mañón**; el cuarto domingo de cada mes. Feria de **Grañas del Sor**; el primer domingo de cada mes.

*Término municipal de Cerdido:* Feria de la **Barquera**; el día 6 de cada mes.

## Pinos del País

Tarifa de los precios a que «La Patronal» de Asturias abona sobre muelle de Gijón, en la actualidad, las piezas de madera del país, descortezadas.

DIMENSIONES		PRECIO									
LARGO			LARGO			LARGO			LARGO		
Pies	pulgadas	Pesetas									
9	9	2'12	8	8	1'60	7	6	1'00	6	4	0'42
9	8	1'92	8	7	1'40	7	5	0'75	6	3	0'25
9	7	1'72	8	6	1'30	7	4	0'45	5	8	0'84
9	6	1'42	8	5	0'97	7	3	0'30	5	7	0'65
9	5	1'10	8	4	0'56	6	8	1'15	5	6	0'59
9	4	0'72	8	3	0'40	6	7	0'99	5	5	0'40
9	3	0'50	7	8	1'31	6	6	0'85	5	4	0'25
8	9	1'88	7	7	1'15	6	5	0'72	5	3	0'12

El metro cúbico de rolla a 40 pesetas.

Además sobre estos precios abona el 6 por 100.

NOTA: Por falta de barcos y precios altos que alcanzan los fletes, la negociación de madera de pinos para Asturias está algo paralizada y los maderistas se retraen de pagar bien los pinos.

### Sección comercial.

Relación del movimiento de barcos efectuado por la aduana de Ortigueira y sus puertos habilitados, durante el mes de Mayo.

#### Navegación de cabotaje de entrada.

Lanchas *Virgen del Carmen*, *Villa de Cedeira* y *San Luis*; pailebot, *Fomento de Cariño* (tres viajes) y vapor *Landro*, todos procedentes de la Coruña con carga general; y vapor *María Luisa*, procedente de Ribadeo con alquitrán y otros.

#### Navegación de cabotaje de salida.

Lanchas *Villade Cedeira* (2 viajes), *Virgen del Carmen* (2 viajes) y *San Luis*, con destino a La Coruña, con leña de tojo y otros.—Pailebot *Fomento de Cariño*, (dos viajes) con el mismo destino y con carga general.—Vapores *Mardomingo n.º 14* (3 viajes), con madera de pino y destinado a San Estaban de Pravia; *Nájera*, con la misma carga y destinado a Gijón; y *Rosario*, con dicha carga y destino de Avilés.

### Estación pluviométrica municipal.

Instalada en el jardín del Grupo Escolar, a cargo del Maestro-Director de la Escuela Nacional graduada de varones de esta Villa, D. José María Lage Martínez.

Mes de Mayo—4'35 cm. La capa de agua depositada sobre el suelo, si en éste no se filtrase, no corriera ni se evaporase, alcanzaría la altura de cuatro centímetros y treinta y cinco milímetros.

## Sobre el precio de la carne

En la Coruña, cual en otras poblaciones, han subido la carne los tablajeros y con este motivo se pretende, entre otras soluciones, que se restrinja la exportación de reses de abasto de Galicia, o lo que es lo mismo que el pobre labrador, al cual no se le suministran granos ni otros muchos elementos que precisa a precio prudencial, venga a sufrir las consecuencias pagando caro cuanto tiene que adquirir y vendiendo mas baratos sus productos.

Con este motivo creémos oportuno reproducir las conclusiones que ha presentado la «Asociación General de Ganaderos del Reino», en unión de las redactadas por las otras entidades organizadoras de la Asamblea, y que por ser razonables y de justicia han formado estado de opinión entre los gobernantes. -

1.<sup>a</sup> Es injusta, improcedente, irrealizable y contraria a los intereses nacionales de la producción y del propio consumo, la tasa e incautación de los ganados. No deben por tanto, en ningún caso, ser autorizadas estas medidas, que pugnan con la naturaleza y manera de ser de la ganadería.

2.<sup>a</sup> Deben ser inmediatamente revocadas las disposiciones adoptadas que se opongan al libre tránsito y circulación de los ganados dentro del territorio nacional

3.<sup>a</sup> Del propio modo que debe mantenerse con energía la prohibición de exportar toda clase de ganados, debe impedirse eficazmente la salida de todos los artículos dedicados a su alimentación, procurando de este modo, y por los medios posibles, evitar el encarecimiento de los piensos, con lo que se impedirá la carestía de la carne.

4.<sup>a</sup> El Estado debe prestar atención preferente al fomento de la ganadería nacional, consignando en sus presupuestos sumas de importancia para la enseñanza ganadera y para la celebración de Concursos. Esa labor deberá desarrollarse de acuerdo y prestando el necesario apoyo a la organización ganadera del país.

5.<sup>a</sup> Es preciso que el Gobierno suprima el impuesto que tiene establecido sobre las carnes.

6.<sup>a</sup> Por la grandísima importancia que tiene el librar al ganado de cerda de las pérdidas que le ocasiona la peste porcina, es de necesidad que el Estado estimule y subvencione con cuantos elementos sean precisos los estudios de dicha epizootia y la elaboración de sueros eficaces para combatirla.

7.<sup>a</sup> Debe subsistir la Dirección general de la Cría Caballar y Remonta, pero organizando su funcionamiento en forma conveniente para que se halle en íntima relación con los productores, dado el carácter nacional que constituye su finalidad.

Este es un problema que solo puede resolverse razonablemente a base de que se dicte una disposición clara y terminante, impidiendo la venta de las reses de abasto en las casas; obligando a efectuarlas solo en ferias y mercados y al peso en vivo con todas las garantías precisas de legalidad previa la obligación de que los Ayuntamientos monten las básculas correspondientes.

Organizada así la contratación al peso en lugares y días determinados se tendría mucho adelantado, suprimiéndose la serie de intermediarios que tanto daño causan a productor y consumidor, y pudiéndose de esta manera llegar incluso a conciertos equitativos, especie de tasas maximas circunstanciales, en que sin perjuicio para los criadores se abasteciesen de carne los pueblos de la región.